

CLÍNICA SANTA FE S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Clínica Santa Fe S.A., convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 28 de Enero de 2021, a las 20:00 hs en primera convocatoria y a las 21:00 hs en segunda convocatoria de acuerdo a su Estatuto Social, que se llevara a cabo en su sede social sito en calle Pte. Perón Nº 253 de Rufino, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta;

2) Facultar al Directorio de Clínica Santa Fe SA, para llevar adelante las negociaciones y compromisos dispuestos en el Art. 82 y concordantes de la ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1.984.

\$ 45 435410 En. 21 En. 27

CAJA MUTUAL DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y PRESTACIONES

SOCIALES DEL UNIÓN F. CLUB

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Caja Mutual de Asistencia Económica y Prestaciones Sociales del Unión F. Club, en uso de sus facultades que le confieren los Estatutos Sociales (Art. 19, Inc.C) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art 30 Estatutos Sociales) CONVOCA a todos sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA la cual se realiza en cumplimiento de todas las disposiciones dispuestas en razón de la crisis sanitaria provocada por el Covid 19 , que se realizará el día 26 de Febrero de 2021 a partir de las 20.00 Hs. En el complejo deportivo del Unión F. Club, (Ruta Provincial 91 y Bv. Belgrano, Totoras, Provincia de Santa Fe) , para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior (Acta Nº 44 del 31/10/2019).

2) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el Acta respectiva.

3) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término, tratamiento y/o aprobación.

4) Consideración de la cuota social (Art.19 Inc. L de los Estatutos Sociales).

5) Consideración de la Memoria y Balance General, juntamente con el Estado de Resultados, Estados de situación patrimonial, cuadros, anexos, notas a los estados contables, informe del Órgano Fiscalizador, dictamen profesional correspondiente al trigésimo quinto ejercicio económico financiero cerrado el 30 de junio de 2020

6) Consideración y tratamiento de la distribución de la utilidad del ejercicio cerrado el 30/06/20

7) Consideración y tratamiento compra Inmuebles.

8) Consideración y tratamiento venta de Inmueble en la ciudad de Totoras .

9) Integración de la Junta Electoral (Art.43 de los Estatutos Sociales).

10) Elección de Consejeros por el período de dos años; un presidente, un tesorero, un vocal titular y un vocal suplente por expiración de mandatos.

11) Elección del Órgano Fiscalizador por el período de dos años: un miembro titular y un miembro suplente por expiración de mandatos.

JUAN ANTONIO SAVIO

Presidente

CRISTIAN RONCHI

Secretario

NOTA: DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: Art. 37: El quórum para cualquier Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número, no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización

Art: 41: Las listas de candidatos serán oficializados por el Órgano Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario teniendo en cuenta: a) que los candidatos propuestos reúna las condiciones propuestas por el Estatuto; b) que hayan prestado su conformidad por escrito y estén apoyados por la firma de no menos del 1 % de los socios con derecho a voto. Las impugnaciones serán tratadas por Asamblea antes del acto eleccionario quién decidirá sobre el particular.

\$ 45 435730 En. 21

VILLA CASSINI ASOCIACION MUTUAL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Villa Cassini Asociación Mutual, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se

llevará a cabo el día 22 de Febrero del 2.021, (22/02/2.021), en su local social ubicado en calle San Lorenzo N° 1.943 de la Ciudad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, a las 19:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de ésta Asamblea.

2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, demás Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 12º Ejercicio Social cerrado el 31/12/2.019, en un todo de acuerdo con el Art. N° 19 inc. f de nuestro Estatuto Social y con el Art. N° 24 inc. a de la Ley N° 20.321 de Mutualidades.

3. Aprobación del padrón Societario.

4. Consideración de las donaciones recibidas y efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

5. Ratificación de todo lo actuado hasta la fecha, en materia de servicios sociales brindados a toda la masa societaria de la Mutual y del Club Atlético Defensores de Villa Cassini.

6. Consideración de la cuota societaria y del monto de los respectivos subsidios.

7. Consideración de la Retribución a Consejeros y Síndicos realizada desde el 01/01/19 al 31/12/19.

8. Consideración del anteproyecto del Reglamento del Servicio de Vivienda.

9. Considerar comenzar a brindar el servicio de turismo a los asociados conforme el Reglamento del Servicio de Turismo aprobado por Res. INAES N° 1.223 del 03/07/2.008.

10. Renovación total de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora de la Mutual, por finalización de mandatos; incorporados en la Asamblea General Ordinaria del 10/03/16 y para un período de 4 años.

LANDIN JORGE

Presidente

PAGANELLI ALBERTO F.

Secretario

\$ 50 435615 En. 21